



40862

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA CAJA ENVASE, VERTEDORA", a favor de la razón social española, Sociedad General de Farmacia, S.A., domiciliada en Esplugas de Llobregat (Barcelona), calle J.A. Clavé, nº 99-101.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja envase, vertedora.

- Se caracteriza por comprender dos piezas, tapa y base con medios para encajar entre si y con posibilidad de desplazamiento por giro de determinada amplitud angular, limitado entre guías comprendiendo como elemento para verter el contenido sendas muescas en los bordes de las citadas piezas, que en determinada posición son coincidentes dejando así lugar para la salida del producto envasado.
- 5.
10. Las muescas de salida quedan en el espacio correspondiente

40862



7 a la altura de la caja, sin afectar a los dos planos superior e inferior de la misma.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 representa en proyecciones diédricas la base del envase,

la figura 2 manifiesta analogamente la pieza tapa,

10. la figura 3 indica en sección según un plano paralelo a las dos bases, de un detalle del acoplamiento de tapa y base, y

la figura 4 manifiesta en sección según un plano que pasa por la generatriz de la superficie lateral, la trabazón que se establece entre tapa y base.

15. Consiste el modelo en una cajita, preferentemente de forma circular a lo menos en la zona de acoplamiento, comprendiendo dos piezas, una de ellas -1- que es la base y la otra -2- que forma la tapa.

En la pieza base existen dos ranuras opuestas -3- y -4- con dos guías, por las cuales se deslizan en movimiento de vaiven dos topes -5- y -6- dispuestos en la pieza tapa -2-.

Estos torpes permiten además un cierre seguro, por el hecho de que quedan encajados en la guía, según indica la figura 4, que los retiene por su parte superior e inferior impidiendo el juego o separación.

25. Como elemento vertedor presenta la pieza -1- la muesca -7- mientras que la pieza -2- tiene la muesca -8- en posición invertida respecto de la primera.

Un pequeño movimiento de giro de la tapa, pone enfrentadas estas dos muescas dando lugar a la boca de vaciado.

30.



Dos topes -9-,-10- dispuestos en el interior de la tapa no permiten que ésta se deslice más allá de lo necesario.

5. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la practica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1.- Una caja envase, vertedora, caracterizada por estar constituida por dos piezas, una de ellas la base y la otra la tapa, encajadas entre sí y vinculadas mediante unas entradas con guía transversal dispuestas en la pieza base y los respectivos topes salientes dispuestos en la parte interna del borde de la pieza tapa, susceptible ésta, de tener un movimiento de vaiven sobre las citadas guías de amplitud angular, regulado por adecuados topes limitadores de curso, quedando los topes salientes de la tapa in-

20. cluidos en la canal de guía formando un cierre estable en sentido axial.

25. 2.- Una caja, según la anterior reivindicación en la que como elemento vertedor del contenido de la misma se reivindica la presencia de a lo menos una muesca dispuesta en el contorno lateral de la pieza base y otra muesca en posición invertida, practi-

40862



cada en el contorno lateral de la pieza tapa.

3.- Una caja envase, vertedora.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

5.

Madrid a - 3 MAR 1954

SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S.A.

p.a.

JUAN MENDO MIRALLES

P. P.

40862



Fig. 1

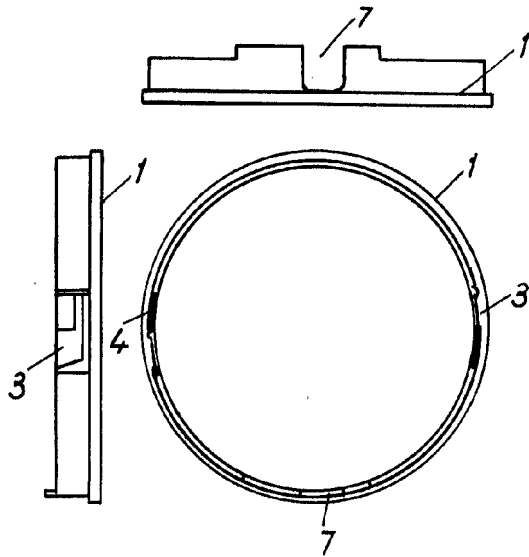


Fig. 2

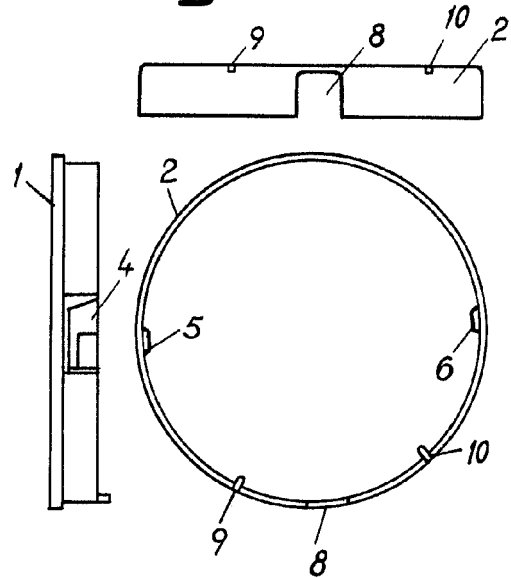


Fig. 3

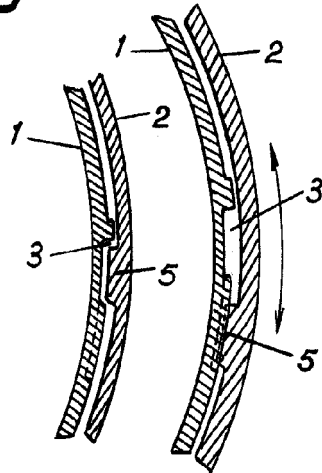
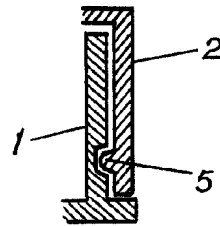


Fig. 4



Madrid, Febrero 1954
p.p. Jaime Isern